

Guayaquil, 20 de febrero de 2017

Señores

OUTMARK S.A

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa OUTMARK S.A.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2016.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA

OUTMARK S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es **ACTIVIDADES DE FABRICACIÓN Y VENTA DE EQUIPO Y SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, ubicadas en la COOP. QUISQUIS CALLE COSTANERA # 1604 ENTRE SEGUNDA Y TERCERA, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.**

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2016, **OUTMARK S.A.** Ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

CONCLUSIONES

4.

Agradezco a los señores accionistas de la COMPAÑIA OUTMARK S.A, por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

CPA. CETH-TCERO NEISER ADRIAN
COMISARIO PRINCIPAL
OUTMARK S.A

